

91985

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EMPRESARIAL MOSQUERA VEGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2006

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2006, el mismo que lo presento en calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La administración desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, lo que se ha logrado y se traduce en los resultados del ejercicio.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1.- Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios partícipes para alcanzar las metas previstas.
- 2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006:

- 3.1.- No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.



4.- ESTADOS FINANCIEROS:

- 4.1.- Los Estados Financieros de AUDITORA EMPRESARIAL MOSQUERA VEGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., relativos al ejercicio de 2006 arrojan una utilidad de US\$ 6,244.22, luego de impuesto a la renta.

De la utilidad luego de impuesto a la renta se ordenó al Departamento Contable destine el valor de \$625,.41 para la Reserva Legal conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías.

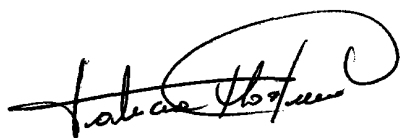
5.- RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.007, se formulen proyectos mucho más agresivos para consolidar e incrementar el negocio en el país, así como nuevas líneas de servicios de asesoría permitidas para este tipo de negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 20 de octubre de 2008.

Muy Atentamente,



Ing. Patricia Mosquera Vega
Gerente General
Auditora Empresarial Cía. Ltda.

